

CAUCHECHESA.

Compañía - 13 de Febrero del 2013

Selvales

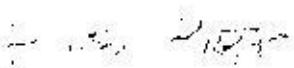
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Cuidad...

De mis consideraciones:

Según nuestro local saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Financieros de JAL MOLHE S.A., cerrado al 31 de Diciembre del 2012, demuestran razonablemente la situación Patrimonial Y financiera de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

- 1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Financiera resultado de las Operaciones de la Compañía y Fondo de acuerdo a las Normas Contables. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las Normas Tributarias contempladas en la LR11 y su cumplimiento.
2. No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.
- 3.- Reconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infringimiento a las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contable.

Mentamente,


MARLON VELASTEGUI J.
Gerente General